

QUILMES, 3 de septiembre de 2013

VISTO el Expediente N° 827-0713/12 mediante el que se tramitan los Seminarios de Extensión del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 199/10 y (C.D.) N° 152/10, y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas en el Visto regulan la normativa de los Seminarios de Extensión.

Que el Director de la Licenciatura en Comunicación Social, Mg. Daniel Badenes ha elevado el proyecto de Seminario de Extensión que se ajusta a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Departamental del Departamento por el artículo 79° del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Seminario de Extensión titulado "Acercamiento a la Comunicación", de la alumna Denise N. Koziura Trofa.

ARTICULO 2°.- Archivar copia del Proyecto de Seminario aprobado en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 199/13



Jorge Flores
Director

Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES